



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHOCAMÁN, VERACRUZ; 2022-2025; APROBACIÓN DE LA DONACIÓN EN
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO.

En la Villa de Chocamán, Cabecera del Municipio, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día 20 de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por la Sindica Municipal Carmela Pacheco Aislado, Regidora Primera María Antonia Hernández González, Regidor Segundo Antonio Gómez Juárez, asistidos por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento de Chocamán Ver, la Lic. María Luisa González Ortega: con finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria, Con fundamento en los artículos 27,28,29,30, y 36, fracciones I, XII, XIV, XV, XVIII; 39 40 Y 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



El Licenciado Ernesto Ruiz García, en su carácter de Presidente Municipal, declara abierta la **Sesión Extraordinaria** e inmediatamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción II del Cuerpo Legal antes invocado, integrantes reconocidos por el Acuerdo emitido por el Consejo Municipal del Órgano Público Local Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, están presentes los Ediles de este Honorable Ayuntamiento, quienes fueron convocados expresamente para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, y ese mismo tenor procede a pasar lista de asistencia la Secretaria del Honorable Ayuntamiento: LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal Constitucional. – Presente. - Sindica Municipal C. Carmela Pacheco Aislado. –Presente. - Regidora Primera C. María Antonia Hernández González. –Presente. - Regidor Segundo C. Antonio Gómez Juárez. –Presente



En uso de la voz, el LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Ciudadana Secretaria dé hacer lectura de los puntos del Orden del Día



En uso de la palabra, la Secretaria del H. Ayuntamiento, da lectura a los puntos del Orden del Día, previsto para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----



Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día
4. Solicitud de autorización a la Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para llevar a cabo la donación de un predio urbano a favor de la Universidad Politécnica de Huatusco.
5. Clausura.

Continuando con el uso de la voz, el Presidente Municipal, LIA. Ernesto Ruiz García, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden de Día.

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuado con el Orden del Día aprobado y agotados los puntos 1,2 y 3 se pasa al siguiente punto.

Con respecto al punto 4, el Presidente Municipal, LIA. Ernesto Ruiz García, presente a este Honorable Cuerpo Edilicio la propuesta y en su caso, autorización para la donación de un predio Urbano a favor de la Universidad Politécnica de Huatusco, con una superficie de 10,943.25 metros cuadrados, ubicada en la AV. Vicente Guerrero, colonia centro del municipio de Chocamán, C.P. 94160, propiedad del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz. Actualmente correspondiente a la clave catastral número 06-063-001-03-003-040-00-000-3, mismo que será legalmente escriturado ante Notario Público, con las medidas y colindancias siguientes: Al Oriente en cuatro líneas quebradas la primera de ciento treinta y dos metros treinta y seis centímetros, la segunda de cuarenta y siete metros quince centímetros la tercera de cincuenta y tres metros cuarenta y cinco centímetros y la cuarta de veintitrés metros nueve centímetros, todas con propiedad del instituto mexicano de

REGIDURIA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDURIA SEGUNDA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Al Sur, en cincuenta y tres metros, con AV. Vicente Guerrero, Al Poniente, en ochenta y cinco metros cuatro centímetros, con propiedad que se reserva al Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz. Al Norte, en treinta y cuatro metros veintidós centímetros con propiedad



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



que es por fue del señor Florentino Pimentel, misma que se destinará para la construcción de la Universidad Politécnica de Huatusco y el cual tendrá un valor de \$3,150 000.00; (Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos Cero Centavos Moneda Nacional).

Expuesto lo anterior, se pone a consideración de los presentes el cuarto punto del Orden del Día, solicitándoles, manifiesten en votación económica el sentido de su voto por lo que se pide a la Secretaria llevar a cabo el registro de la presente votación. -----

Sometiendo a votación el cuarto punto del Orden del Día, la Secretaria del Ayuntamiento informa al ciudadano Presidente que la votación del presente punto del Orden del Día ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO DE SESIÓN

Visto el resultado anterior, en su uso de la voz del Ciudadano Presidente Municipal, **DECLARA:** Que en términos establecidos y motivados en el cuarto punto del Orden del Día, el Honorable Cabildo **ACUERDA Aprobar por Unanimidad** la Propuesta de Dictamen para aprobar la Donación en favor de la Universidad Politécnica de Huatusco, de un predio Urbano a favor de la Universidad Politécnica de Huatusco, con una superficie de 10,943.25 metros cuadrados, ubicada en la AV. Vicente Guerrero, colonia centro del municipio de Chocamán, C.P. 94160, propiedad del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz. Actualmente correspondiente a la clave catastral número 06-063-001-03-003-040-00-000-03, mismo que será legalmente escriturado ante Notario Público, con las medidas y colindancias siguientes: Al Oriente en cuatro líneas quebradas la primera de ciento treinta y dos metros treinta y seis centímetros, la segunda de cuarenta y siete metros quince centímetros la tercera de cincuenta y tres metros cuarenta y cinco centímetros y la cuarta de veintitrés metros nueve centímetros, todas con propiedad del instituto mexicano de café, al Sur, en cincuenta y tres metros, con AV. Vicente Guerrero, Al Poniente,

dos ciento once metros cuatro centímetros, con propiedad que se reserva al Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, Al Noreste, en treinta y cuatro metros veintidós centímetros con propiedad del señor Florentino Pimentel misma que se destinará para la construcción de la Universidad Politécnica de Huatusco y el cual tendrá un valor de \$3,150 000.00; (Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos Cero Centavos Moneda Nacional) en este Municipio, por lo que se deberá informar al Congreso del Estado de Veracruz.



Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



Estado para su conocimiento: COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Posterior a ello, el LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace conocimiento de los miembros del Cabildo, que se agotaron los asuntos del Orden del Día, de esta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en el Artículo 27, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre. ----

5.- **CLAUSURA.** - Sin más asuntos que tratar dentro de los indicados en el Orden del Día, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su fecha, firmado de conformidad y para constancia los que en ella intervinieron. DOY FE. - MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA, Secretaria del Ayuntamiento. -----


**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**
LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA


REGIDOR PRIMERO
C. MA. ANTONIA HERNANDEZ
REGIDURIA PRIMERA
GONZALEZ
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


SECRETARIA MUNICIPAL
LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA
SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


SINDICA UNICA MUNICIPAL
C. CARMELA PACHECO
ASISTADO
Chocamán
REGIDOR SEGUNDO
C. ANTONIO GONZALEZ JUAREZ
REGIDURIA SEGUNDA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025